

# EL CORREO

MADRID

Miércoles 1.º de agosto de 1888.

Subscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.044

Año IX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## Inglaterra en peligro.

Aprobación en segunda lectura de la ley de movilización de los voluntarios.—Las elecciones en Prusia.—Lucha de los partidos.—Conservadores y liberales nacionales.—Evolución política de Bismarck.—La Gaceta de la Cruz y la Gaceta de la Alemania del Norte.—El partido progresista derrotado por el Canciller.—Más comentarios de la visita imperial.

La cuestión de la defensa nacional suscitada en Inglaterra por las declaraciones alarmistas de lord Wolseley y lord Wemyss, ha ocupado hace pocos días la atención del Parlamento. Se aprobó en segunda lectura un proyecto de ley, que permite, no solo movilizar los voluntarios en caso de invasión del territorio, sino también incorporarlos a las milicias y hacerlos servir en el exterior, si llegara a estallar la guerra. Este proyecto, de que apenas se ha hablado antes de presentarlo en la Cámara, no deja de ser importante, pues significa la adición de un contingente respetable a las actuales fuerzas de la tierra. Los voluntarios son muy numerosos y están sometidos a una educación militar que, si no permite equipararlos a los ejércitos activos del continente, les da gran superioridad sobre la mayor parte de las milicias de otros países. El ejército inglés, cuyas deficiencias principales consisten en la manera de reclutarse y en la limitación del efectivo, se encuentra ahora reforzado con un nuevo elemento que acrece notablemente su importancia. El hecho sería de trascendencia mucho mayor, si se tratara de una nación continental; pero no carece de interés aun tratándose de la isla británica, en atención a que puede contribuir a afirmar la confianza que Inglaterra tiene en sí misma y sus pretensiones a influir más eficazmente en la política internacional.

Continúa en Alemania con mayor encoraje la lucha poco há entablada entre el partido liberal y el partido conservador, con motivo de las próximas elecciones del Landtag, ó Dieta prusiana. Hace pocos días, la Gaceta de la Cruz, órgano de los reaccionarios, lanzaba una especie de desafío a los liberales, declarando que de las próximas elecciones decidirían cuál de los dos partidos llevaría la voz en la Cámara.

Esta declaración de guerra había sido en cierto modo provocada por el grupo liberal del partido de Bielefeld, el cual había declarado solemnemente que nunca, en ningún caso, votaría en favor del pastor Stöcker, el famoso predicador antisemita, derrotado ya en otra ocasión en este distrito. Parecía, en vista del carácter de la polémica entablada entre los dos partidos, que el resultado sería una raptura que condujera a una lucha encarnizada entre los dos grupos, no há mucho aliados. Pero hé aquí que la Gaceta de la Alemania del Norte, el más autorizado de los órganos de Bismarck, intervino en el debate, combatiendo resueltamente a la Gaceta de la Cruz y al partido por ella representado. Según el importante periódico del canciller, los ultra conservadores no deben esperar que sus ideas sean llevadas a la práctica. Esta actitud de la Gaceta de la Alemania del Norte ha confirmado plenamente lo que se venía diciendo de Bismarck, atribuyéndole un cambio de ideas en lo relativo a la política interior.

Conservador moderado en tiempo de Guillermo I, en el breve reinado de Federico se apoyó exclusivamente en la derecha, para combatir las tendencias liberales del doliente Emperador. Hoy busca, por el contrario, apoyo en la izquierda, con el fin de tener a raya al partido reaccionario y poner coto a sus veleidades, que teme ver resucitar en el reinado del joven Guillermo. Tal vez sea debido también al apoyo que presta a los liberales nacionales, al temor de que se unan con los progresistas. Sabido es el horror que este último grupo inspira al canciller. Partidarios ante todo del parlamentarismo, los progresistas son para Bismarck más temibles que los socialistas demócratas, y como representan la opinión de la clase media, donde tienen muchos partidarios y donde sus ideas han echado hondos raíces, el canciller aprovecha cuantas ocasiones se le ofrecen de debilitar lo y hacerlo impotente. Como es natural, todo esto aumenta en gran manera el interés de la próxima lucha.

Signe comentándose entre los que siguen atentamente la política internacional la entrevista de los Emperadores de Alemania y Rusia. La opinión más generalmente admitida hasta hoy es la que desde hace tiempo conocen los lectores de El Correo: lo que en artículos anteriores declinamos acerca de la especie de acuerdo recaído en la cuestión búlgara, aparece también confirmado por distintos conductos.

La Agencia Haas es la que ha comunicado la noticia de la candidatura del príncipe Waldemar de Dinamarca para sustituir a Fernando en el trono de Bulgaria; pero los mismos periódicos que comunicaron esta noticia, niegan su autenticidad. Los periódicos ingleses, que son los más refractarios a admitirla, deben ser leídos con cierta desconfianza, en atención a estar el príncipe Fernando apoyado por Austria, Italia e Inglaterra. El triunfo de Rusia en la cuestión búlgara, ó por lo menos, la aceptación de un candidato suyo para el trono del principado, constituiría un verdadero fracaso para la política del gobierno británico.

## A los vinicultores.

Hemos recibido bajo este epígrafe, de un apreciable suscriptor y rico vinicultor de Casas Ibañez (Albacete) la siguiente carta que con mucho gusto publicamos:

Quando en 1886 se celebró en Madrid el Congreso llamado de vinicultores, tuve la honra de ser invitado, y como muchos, presencié las discusiones del

primero y segundo tema. A pesar mío, y por circunstancias que no son del caso referir, no pude asistir a los debates del tema tercero, donde tenía firme propósito de exponer que el enemigo capital de nuestros vinos eran los espíritus industriales.

Quando más tarde tuve a la vista el dictamen del ponente D. Manuel Sans Díez, llamaron mi atención sus conclusiones, fundadas en que si nuestra cosecha vinícola iba en decadencia, eran necesarios los espíritus industriales.

Me pareció del caso entonces hacer objeciones al tema tercero, y efectivamente escribí varias oraciones, teniendo la exigencia de que se insertara en los periódicos de aquel día y en un solo número, con el fin de hacer pública mi opinión antes de terminar los debates en este Congreso, y como no lo pude conseguir, desistí de su publicación.

Hoy que la prensa dice que el vinicultor lamenta la nueva ley de alcoholes, no puedo menos de decir que nuestro ministro de Hacienda con la referida ley ha protegido a todos los vinicultores de esta nación.

El Erario público ha perdido los 20 millones de pesetas que nuestras Aduanas han debido recaudar anualmente por los derechos de alcoholes, y que con la nueva ley ya no vendrá esta industria; el confectionador de licores ya no podrá hacer manipulaciones, que tan buenos resultados le ha dado, sin más aparatos que las drogas y azúcar, para hacer cantidades importantes de toda clase de licores, puesto que a tan bajo precio no podrá adquirir la primera materia; lo mismo sucederá a los dedicados a hacer vino con agua y acohol, haciendo el concurso en los mercados nacionales y extranjeros a los comerciantes de buena fé.

Carecen mis escritos de términos floridos; y aunque la naturaleza me hubiese dotado de ese fino lenguaje, que tanto en España abunda, desistiría en la actualidad de darlos a conocer; pero como solo me propongo hacer ver que nuestro gobierno en general, y el ministro de Hacienda en particular, con su nueva ley han favorecido a todo vinicultor, voy a ver si puedo hacer desaparecer el párrafo que la prensa ha infundido, y desde luego entro de lleno a demostrar lo contrario de lo que cita parte de la prensa dice y varios vinicultores han creído.

Nuestra cosecha va en aumento; esto está al alcance de todos; lejos de ser lo que D. Manuel Sans Díez dijo en su dictamen en el Congreso de vinicultores celebrado en Madrid en Junio de 1888, es todo lo contrario.

Carzoo de datos estadísticos: sin embargo, nuestra cosecha anual no bajará en la actualidad de 20 millones de hectolitros, y si nuestros vinos tienen pronta salida, se podrá muy bien elevar nuestra cosecha a una cifra importante, puesto que nuestro suelo es fértil y abundante. También nuestros vinos ocasionales alcanzarán, unos más otros menos, 13º centesimales de fuerza natural.

¿Sábese cuánto alcohol precisa para encabezar nuestra cosecha de vino? Medio millón de hectolitros para que alcance 14º 84 centesimales, ó sean un 2 por 100.

Antes de la nueva ley, en cualquier parte de España se han podido adquirir de 65 a 70 pesetas el hectolitro de alcoholes industriales; su baratura ha venido animando: 1.º a los exportadores, y 2.º, al cosechero, a que encabezara sus vinos con ese alcohol, que sin decir que es nocivo, asegura que ha traído el descrédito de nuestros vinos en los mercados extranjeros; pero hoy con el nuevo impuesto es de presumir que no podrá obtenerse un hectolitro de alcohol industrial, menos de 95 a 100 pesetas, y estas 80 pesetas más que la nueva ley hace pagar, son las que han impedido que sea invadida nuestra nación de un líquido que venía desacreditando nuestros vinos, llevándose a la vez la enorme suma de 65 a 70 millones de pesetas anuales, me suena yo creo que para atender a las necesidades de los guardantes del consumo nacional, precisa medio millón de hectolitros de alcohol, que con el medio millón para encabezar nuestros vinos hacen el millón de hectolitros que aproximadamente se han venido recibiendo.

Parece a primera vista que con el nuevo impuesto, y siendo tan necesario el encubrimiento de nuestros vinos para su conservación, bien sea para la exportación, bien para el consumo nacional, que en lo sucesivo habrá que desembolsar 80 millones de pesetas más por el nuevo impuesto.

No hay que temer esto. Quando el alcohol ha vendido a bajo precio, se han encabezado los vinos con esa industria, aunque en perjuicio nuestro, aumentando, a la vez, nuestra cosecha; con las 80 pesetas de aumento en hectolitro de alcohol como base económica, se dejará de reforzar vinos con esa industria, es decir, la necesidad nos pondrá en el caso de no desmejorar nuestra buena clase de vinos.

Hay un procedimiento para que nuestros vinos alcancen la fuerza que necesitan, y estoy seguro de haberlo de dar el resultado que muchas regiones vinícolas de España desconocen, y más económico que el alcohol industrial.

Quando los vinos han de destinarse al consumo nacional, puede encabezarse con un 10 por 100 de la cosecha, reduciéndolo a una tercera parte de volumen, poniéndolo acto continuo en los embases de fermentación, con el fin de que desaparezca su sabor en la tumultuosidad; y no hay que temer: cuando un vino se le adiciona la fuerza de este modo, se firme su graduación: no sucede lo propio cuando un vino se encabeza con el alcohol industrial; si efectivamente a primera hora toma la fuerza que se le pone, más tarde, paulatinamente, sin saber cómo, desaparece parte de aquella fuerza que se le puso.

Algo pudiera decir cómo y por qué pierde el grado que antes tuvo, y por no molestar la atención del lector doy por terminado este punto.

Para los vinos tintos también daría buen resultado el encubrimiento con mosto cocido, pero muchos dirán, y con fundada razón, que cuando a un vino se le ponga en fermentación, el 3 por 100, ó sea una tercera parte del mosto cocido, éste que viene a quedarse en un semi arropo, es amarillento, y como es natural, quitará parte del rubio que tan necesario es para la exportación; pero no pierdan de vista, y en caso se fijen mis objeciones, que cuando a un vino de 18 grados para que tenga, un grado ilusorio, 14.84 centesimales, hay que poner un 2 por 100 de alcohol industrial; este 2 por 100 mata de un modo extraordinario el color vivo, si no más, tanto como el 3 por 100 que el mosto cocido viene a representar.

También el que sea conocedor de la graduación y sus resultados, dirá que el 10 por 100 de mosto cocido a una puede representar el 2 por 100 de alcohol, puesto que multiplicar 10 por 18, y esto dá 180 centesimales, y el 2 por 100 de alcohol hace 184.

Y diremos: vinos a 18 grados naturales encabezados 2 por 100 de alcohol, resultan de 14.84; si se refuerza con mosto también a 18 grados, resulta de 10 por 100 de mosto cocido 1.80, solo tiene 14.80 ó sean 54 centesimales menos.

Debe repetirse que los 14 grados 84 centesimales adquiridos con alcohol industrial son ilusorios, mien-

tras que los 14.80 adquiridos con el procedimiento de mosto cocido son firmes.

También se dirá que cuando a un vino mosto se le pone un 3 por 100 de arropo quedará dulce, y estos vinos no son aceptados en los mercados extranjeros ni en consumo interior, y además son muy propensos a picarse; debo contestar a esta observación, que poniendo el mosto antes de la fermentación tumultuosa, no quedan dulces, y si alguno quedase algún tanto agradable, no es repugnante y no hay peligro a que se pique.

Quiero demostrar, además, la economía que resulta de encabezar el vino con mosto cocido; está bien demostrado que para elevar nuestra cosecha un grado ochenta centesimales, necesitamos medio millón de hectolitros de alcohol, que no bajará su costo de 45 a 50 millones de pesetas, mientras que encabezando nuestros vinos con el mosto cocido, gastaremos dos millones de hectolitros de vino, que a 15 pesetas en bodega hectolitro, representan 30 millones de pesetas, ó sean de 15 a 20 millones menos que con el alcohol industrial.

Nuestro ministro de Hacienda ha querido favorecerlos; no hay que dudarlo, si efectivamente en la fabricación, capítulo III, art. 23 de la nueva ley, es severo, hay que recordar, además, que tenemos un tratado con Alemania, y aliter sus condiciones nos proporcionarían disgustos graves.

Por otra parte, ¿habrá en España gobierno alguno que pueda vigilar a los millares de cosecheros? Oreo que no. Preciso sería pusiese en cada bodega de las muchas que España tiene, dos centinelas permanentes, uno de noche y otro de día, para evitar que el cosechero no haga en su casa aguardiente de más ó menos grados, bien sea de los apuros del vino trasegado, bien de la peor clase que tenga.

También será virtuoso para no ansiar aguardientes para su consumo, el del criado y parientes, y hasta me atrevo a decir que aunque sea pequeña cantidad, algo venderá al vecino tabernero; esto lo sabe nuestro gobierno, y si no lo dice, la causa es conocida; bien claro está cuando no afura nuestras bodegas.

Con estos resultados, pregunto yo: ¿qué será más fácil, vender 20 millones y medio de hectolitros de vino reforzado con alcohol industrial, que Francia lo refuerza, teniendo sobre el tapete proyectos cada día, hijos del odio que se profesa a ese encubrimiento, o, o, o, la venta de 18 millones y medio, a que hemos reducido nuestra cosecha con el encubrimiento del mosto cocido, resultando mejor la clase?

Como vinicultor, no tengo reparo en decir que la nueva ley de alcoholes nos ha favorecido, y los vinicultores debemos elogiar a nuestro ministro de Hacienda.

Ciertas Cámaras de Comercio no leerán con gusto esta opinión mía; y como oreo que debemos de fomentar, me parece sería conveniente pedir a nuestro gobierno un Congreso, no de comerciantes, y sí de verdaderos cosecheros, para que no se ceda lo que en el Congreso del año 1884, que, después de tantas discusiones, nada bueno resultó; y cuando ya dicen: "Vinicultores, a defenderse; proteccion a nuestro ministro de Hacienda, y si es posible, que no se altere la nueva ley protectora de nuestra riqueza vinícola."—Juan Torreblanca. Casas-Ibañez 28 de Junio de 1888.

## Cartas de Asmodeo.

San Sebastian 31 de Julio de 1888.

La Real Familia.—Su sistema de vida.—Sus recepciones.—La Infanta doña Euclalia.—Regreso de la Infanta doña Isabel.—El domingo y el tiempo.—Las carreras de velocípedos y el cotillon en el Casino.—La apertura del teatro Principal.—Viajeros.

S. M. la Reina y su augusta Familia, continúan la existencia tranquila y retirada que hacen desde su venida aquí.

Por la mañana toman el baño de mar: por la tarde pasean ó hacen visitas a los establecimientos piadosos de la población ó de las cercanías, y a las once de la noche se recogen generalmente.

S. A. R. la Infanta doña Isabel, a quien en la corte se encuentra siempre en los teatros y demás espectáculos públicos, no ha asistido todavía a ninguno.

El jueves se le aguardaba en el coliseo del Circo: el domingo en las carreras de velocípedos; pero en ninguna de las dos partes se presentó, habiendo prometido, sin embargo, a la empresa del primero, no ausentarse sin honrar, al menos una noche, el teatro con su asistencia.

La Reina Regente recibe los jueves solo a las autoridades locales, habiendo suprimido totalmente las audiencias. Sus augustas señoras, por el contrario, las tienen todas las tardes en sus respectivos alojamientos, de dos a cuatro.

La Infanta doña Euclalia tiene también todas las noches tertulias, de ocho y media a diez, a las que invita únicamente las familias de su mayor intimidad, que pueden apreciar los progresos que hace en su restablecimiento.

La Infanta doña Isabel paga por sus habitaciones en el Hotel Continental 600 pesetas diarias, por supuesto sin el gasto de comida para S. A. y su servidumbre, compuesta de la condesa de Superunda, del marqués y la marquesa de Najera, del Sr. D. Manuel de Rosales y de numeroso personal de criados.

S. A. se propone regresar a la Granja del 5 al 6 de Agosto: hoy ha ido a almorzar a Biarritz.

El domingo último fué el día de mayor animación en esta ciudad durante la actual temporada.

De doce a una hubo, como de costumbre, música en el boulevard; a las tres se celebraron las carreras de velocípedos en el parque del Casino; a las cinco menos cuarto fué el partido de pelota en *Jai-Alai*; a las nueve concierto en el Casino y elevación de un globo con bengalas; a las once cotillon en el salón de fiestas del propio establecimiento.

Al velódromo concurren numerosos espectadores a presenciar la lucha entre nacionales y extranjeros, que alcanzan indistintamente los premios, llevándose sin embargo el más vistoso—el de S. M. la Reina—un francés residente en Burdeos.

Los dos hermanos Periquet, tan conocidos por su pericia y ligereza, salieron también triunfantes, logrando aplausos y galardones.

Toda la colonia madrileña estuvo allí, por lo

cuál *Jai Alai* no ofreció su aspecto habitual, brillante y bullicioso.

Cierta hermosa dama, muy aficionada al *pelotario*, que cada domingo viene de Zarauz a San Sebastian con el único objeto de presenciar las funciones de *Jai-Alai*, prefirió a los bicicios y triciclos ver saltar la pelota de manos del Manco, de Mardura y de *tanti quanti*.

La terraza del Casino era por la noche trasunto fiel del año anterior.

Muchas bellas damas, muchos extranjeros procedentes de Bayona y Biarritz,—con lo cual se oía más hablar en francés que en castellano,—muchos jóvenes elegantes, de la ciudad y de la provincia; en fin, bastante animación y alegría.

La orquesta de Mr. Having tocó con su perfección ordinaria; el globo subió majestuosamente, merced a una noche serena y apacible,—cosa rara en el presente verano,—y a las once la mayoría de los concurrentes se trasladó al salón de baile, a ser actores ó espectadores de éste.

No hubo muchas parejas: algunos, no pocos, se marcharon a otras estancias, a entretenerse con el traido, el alete y medio y otros juegos; y cuando sonó la hora del cotillon no se reunieron más que 32 bailarines, los cuales prolongaron, sin embargo, las figuras hasta la una y media de la madrugada.

A pesar de los esfuerzos de la dirección del Casino; a pesar de la buena voluntad de otras personas, la estación no es todavía lo que fué en 1887.

No falta gente; pero falta lo que llaman los franceses *entrain*: no se carece de distracciones y recreos; pero se ven poco favorecidos.

Mañana miércoles abre sus puertas el teatro Principal, con una compañía cómica a cuyo frente figuran la Goriz Julian Romea y Valles.

Es de esperar que tales nombres, tan conocidos y apreciados en la escena moderna, ejerzan poderoso influjo y atraigan a la linda sala de la calle Mayor público escogido y numeroso.

El domingo se dará también la primera corrida de toros, en la que hará el gasto solo el *Espartero*.

El Sr. Arana ha hecho construir de nuevo el edificio, que era antes de madera, y que ahora es de fábrica.

Como ni El Correo ni yo somos aficionados al toro, me limito a estas simples noticias, que debo dar como fiel y exacto cronista.

Concluire diciendo quiénes son los últimos llegados.

La marquesa de Sierra Bullones, que ha venido a reunirse a su consorte, de servicio cerca de S. M. la Reina; el Sr. D. Enrique Parrella, de visita de Panticosa; y en fin, el Sr. D. Arturo de Villate, hijo de los condes de Valmaseda, procedente del mismo punto, y que hoy sale para Madrid.

Las patronas y dueños de hoteles confían en que el mes de Agosto les será más propicio que les ha sido el de Julio, viendo entonces llenos los cuartos que hoy tienen vacíos.

ASMODEO.

## Telegramas de la mañana.

El asunto de Massauah.

París 31.—El ministro de Negocios extranjeros Mr. Goblet, prepara una nota que dirigirá a las potencias sobre los asuntos de Massauah.

Los huelguistas de París.

París 31.—En las primeras horas de la mañana de hoy, numerosos obreros de las fábricas recorrieron las calles, obligado a muchos braceros a que dejaran su trabajo.

Un oficial, delegado del gobernador militar de la plaza de París giró por la tarde una visita de inspección a las puertas y cuerpos de guardia de los arrabales.

La regencia de Portugal.

Lisboa 31.—En el periódico oficial se publican hoy la proclama del príncipe D. Carlos, encargándose de la regencia del reino durante la ausencia del rey D. Luis y confirmando en sus cargos para ese periodo a todos los actuales ministros.—Fabra.

## LA GACETA.

Ministerio de Fomento.

Sanción de varias leyes referentes a inclusión de carreteras de tercer orden en el plan general de las del Estado.

Real orden de 26 de Julio otorgando la concesión del ferrocarril de Oviedo a Iñabato.

Orden de 14 Julio disponiendo se provea por oposición la plaza de profesor de armonía vacante en la Escuela nacional de música y declamación.

Real decreto de 26 de Julio aprobando el presupuesto adicional de las obras del trozo primero de la carretera de Mula y Totana (Múcia).

Otro de igual fecha concediendo a D. Eduardo Perez Pujol, catedrático de derecho de la Universidad de Valencia, jubilado a su instancia, los honores de consejero de Instrucción pública.

Guerra.

Decreto de 28 de Julio unificando el cuerpo auxiliar de oficiales militares de la Península con sus similares de Ultramar, y estableciendo las reglas siguientes para la más equitativa clasificación del personal:

Artículo 1.º Los cuerpos de secciones-archivo de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas y los de escribanos militares de los dos primeros se refundirán en el auxiliar de oficinas militares de la Península, cuyos servicios se hacen extensivos a Ultramar en la misma forma y condiciones prescritas en el real decreto de 7 de Diciembre de 1886 y reglamento aprobado por real orden de 11 de Enero de 1887.

Art. 2.º El personal de los cuerpos que se refunden ingresará desde luego en el auxiliar, figurando sus individuos para los efectos de la clasificación como regresados a la Península en esta fecha sin haber cumplido las condiciones reglamentarias de permanencia con las cuales pasaron a las provincias de Ultramar.

Art. 3.º Por las condiciones especiales del ejército de Filipinas, sus dependencias militares seguirán eligiendo de sus cuerpos armados los escribanos que necesitan en la forma que en la actualidad lo verifican.

Art. 4.º En lo sucesivo tendrán opción á pasar á los dominios de Ultramar todos los individuos del cuerpo auxiliar de oficinas militares en iguales condiciones y con sujeción á las mismas reglas establecidas ó que puedan establecerse para los demás de escala cerrada, quedando modificados en este sentido el artículo 28 del real decreto y los 54 y 55 del reglamento antes citados.

Gobernacion.

Real orden de 21 de Julio revocando el acuerdo de la comision provincial de Segovia y declarando que D. Benito Sanz Pascual tiene capacidad para ser concejal.

Otra de 24 de Julio confirmando el acuerdo de la comision provincial de Albacete declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Ootur en Mayo del 87.

Teatros.

Esta noche se verificará en el teatro Felipe el estreno del pasillo cómico-lirico en un acto, titulado El quinto cielo.

Se ensayan en el mismo teatro las obras nuevas Al agua, patos y Los feitreases.

Esta noche se verificará en el popular circo Hipódromo el debut de la renombrada familia Chiesi, compuesta de ocho personas y reputada como de las primeras en su género en los principales circos de Europa.

Con este refuerzo, la compañía que en aquel fresco local viene actuando, puede con justicia competir con las mejores de otros circos del extranjero.

Se ha cantado con muy buen éxito en el teatro del Buen Retiro la Linda Chamounix, en cuyo desempeño se ha distinguido de un modo especial la señorita Incera.

La celebrada artista obtuvo muchos aplausos y fué llamada repetidas veces á la escena al final de todos los actos.

Hasta el sábado no se verificará en el teatro del Principe Alfonso el estreno de la zarzuela de gran espectáculo La cruz blanca, basada en el pensamiento de una obra francesa.

Las decoraciones están pintadas por Bassato, Bonardi y Vidal.

AL MENUDEO.

El crimen de ayer.

Ampliando las noticias que anoche adelantamos acerca del crimen cometido en la calle de la Corredera, podemos decir que el marido llevaba una vida licenciosa desde hacia algun tiempo, por cuya razon eran frecuentes las reyertas con la mujer que parecia le queria mucho.

Parece que ayer á las dos de la madrugada la esposa, llamada Maria Cruseta, esperaba á su marido, que no llegó hasta las cinco y en estado de embriaguez.

Maria le reconviene; hubo una escena violenta entre ellos, y al intervenir un vecino para apaciguarlos, el marido se acostó hasta las cuatro de la tarde en que lo despertó su mujer, diciéndole:

—Ya es hora de que te levantes. ¿O es que piensas estarte todo el día en la cama?

—Lo que voy á hacer—dijo el marido levantándose iracundo—es acabar contigo, pues no te puedo aguantar.

—¿Estas loco, ó aún te dura la borrachera?—le contestó la jóven en tono despreciativo.

Entonces él cogió una navaja y fué en busca de Maria. Esta al verle con el arma en la mano echó á correr, refugiándose en la pieza destinada á ropero; pero antes de que ella pudiera cerrar la puerta, entró Felipe, y sin reparar cómo y dónde daba, inflirió cinco tremendas puñaladas á su jóven esposa, y por último, tendiéndola ya tendida en el suelo, la clavó la navaja en el cuello partiéndola la yugular.

Creyéndola muerta entonces el marido se arrojó al patio las dos veces que ayer dijimos.

Parece que su estado es bastante grave, y que no ha querido confesarse autor del crimen.

Maria es hija de un empleado de Hacienda.

El marido se llama Felipe Moreno Laborda, de treinta y un años, estampador del Banco de España, natural de Tarazona (Zaragoza.)

Por disposición del juzgado, la niña ha sido llevada á la inclusa.

Un incendio y dos victimas.

Anoche á las doce y media se inició un incendio en la casa núm. 9 de la calle del Pacifico, frente á las factorias militares.

Tan pronto como se notaron señales de fuego, se dió aviso á los cuarteles inmediatos, acudiendo, sin pérdida de momento, las fuerzas de todos ellos y empezando los trabajos de extincion del incendio que amenazaba desde un principio tomar proporciones alarmantes, por haberse iniciado en el interior del edificio.

En la casa incendiada hay un estanco con vivienda habitada por un matrimonio jóven, recién casado, y además tenia el edificio dos pisos ocupados por varios vecinos.

Las primeras fuerzas del ejército que empezaron á maniobrar, se ocuparon en derribar la puerta del estanco, que era donde con más intensidad dominaba el fuego, y ya una vez en el patio de la casa, pudieron presenciar el horrible cuadro que se ofreció á su vista.

El matrimonio que ocupaba el piso bajo se supone que fué sorprendido en su sueño por el humo y las llamas, y buscando salida para salvarse, se fueron ambos á la ventana que dá al patio; pero ésta, que tiene una reja cerrada, les impidió la salida, y allí quedaron carbonizados.

La casa ha sufrido poco relativamente, pues el fuego quedó reducido al piso bajo. Todos los vecinos de los otros cuartos pudieron abandonar sus viviendas con el auxilio de las fuerzas que se presentaron en su ayuda, y que trabajaron con singular arrojo.

Los jóvenes esposos eran muy estimados en el barrio por su buena conducta, y segun todas las versiones, se querian entrañablemente.

Al lugar del incendio acudieron el gobernador, el juzgado, los jefes de los cuerpos acuartelados en los edificios contiguos y otras autoridades.

A las dos de la madrugada el fuego, que se cree fué casual, habia sido apagado.

Ayer se ha notificado la sentencia dictada por la seccion segunda de la sala de vacaciones de la Audiencia de esta córte, en la causa seguida contra el director de El Liberal, don Mariano Araus, por la publicacion de un artículo que llevaba por epigrafe «La dimision de la Reina Regente.»

La sala ha declarado absuelto al director del colega, lo cual consignamos con mucho gusto.

En salud pública.

El Consejo de Sanidad ha aprobado por unanimidad un brillante informe del doctor Can-

dela, proponiendo medidas para que disminuya la extraordinaria mortalidad que sufre la poblacion de Madrid.

Propone el informe la variacion del riego de las calles, y pide que se haga por el procedimiento de la regadera y á las horas precisas de salir y ponerse el sol, y que se adopte un nuevo régimen para la limpieza del subsuelo de la supresion del mataero, llevando á otra parte y con otras condiciones aquel foso de insalubridad; la separacion de los lavaderos, la obligacion de plantar árboles por la diputacion de la provincia en todos los caminos que afluyen á esta villa, y las facilidades para edificar en las afueras, y principalmente en la parte Norte.

Y por último, la clausura de cafés, tabernas, casinos, espectáculos y todo lugar de reunion pública, á las doce de la noche, siguiendo la teoria de los higienistas, que consideran el trasnochar hasta las altas horas como uno de los mayores peligros para la salud de las gentes.

A consecuencia de una repentina, y por fortuna ligera indisposicion de la señora hermana del Sr. Castelar, el eminente tribuno no saldrá hasta mañana con direccion á San Sebastian.

Otro crimen.

Telegrafian de Barcelona que en Pierola se ha cometido un horroroso asesinato que ha producido una impresion tristísima.

Al regresar una niña de la escuela encontróse á su madre muerta de tres tiros de revólver en la cabeza.

El móvil del asesinato atribuyese á robo.

El juzgado de Igualada entiende en el proceso.

Ignórase quiénes puedan ser los criminales.

Malas intenciones.

En Corrales (Santander) ha sido detenido por la Guardia civil un jóven de aquel pueblo que, enloquecido por los desdenes que habia recibido de su novia, tenia el propósito de matarla y suicidarse luego para quedar, segun decia, los dos iguales.

Al ser detenido, no solo no negó que tuviera tales intenciones, sino que aseguró que de haberlo dejado en libertad las hubiera realizado.

Bajo la presidencia del Sr. D. Simon Sanchez se reunió anoche el comité liberal diastólico del distrito del Centro, para designar los candidatos que han de votarse en las próximas elecciones de diputados provinciales, resultando proclamados por unanimidad los Sres. D. José Font y Marí y D. Leopoldo Galvez Holguin.

La fiesta nacional.

El pasado día 25 del actual, hubo en Villamartin (Oádiz) un alboroto que pudo ocasionar graves consecuencias.

Se estaba celebrando una capes de reses y uno de los espectadores quiso torear contra la voluntad del presidente.

Este dispuso se retirara de la plaza, resistiéndose aquél, por lo que la Guardia civil lo detuvo.

El pueblo se amotinó siguiendo al preso á los gritos de ¡Soldado, á ellos!

El juez municipal se unió á la Guardia civil recibiendo dos guardias golpes de piedra y de sillas que les arrojaron, resultando tambien contusa la referida autoridad judicial.

La Guardia civil tuvo necesidad de adoptar una actitud defensiva, dispersándose entonces los grupos.

Hay presos dos individuos: uno de ellos es el causante de estos hechos, el cual se fugó, presentándose despues voluntariamente en el cuartel de dicha fuerza.

Se ha nombrado segundo comandante del crucero Castilla al capitán de fragata D. José Paglieri.

El convenio de Orense á Vigo.

El juzgado de primera instancia del distrito del parque de Barcelona, ha dictado sentencia aprobando el convenio entre la Compañía de los ferro carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo y sus acreedores, y mandando á la Compañía que lo lleve á efecto transcurrido que sea el plazo de treinta dias que señala dicha sentencia, lo cual, así como la numeracion de las obligaciones adheridas al convenio, ha de publicarse en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de provincia.

Con el grado de ordenador de Marina se ha concedido el retiro á D. Claudio Lanós.

Conducido por un cabo de la Guardia civil, y en el momento de ingresar en la cárcel de Almadén de la Plata, Felipe Moreno Palma asestó una puñalada en la espalda á un guardia que en la puerta de aquel edificio estaba sentado, volviendo inmediatamente el arma contra el guardia que lo custodiaba, quien, librándose del golpe con la carabina, hizo una descarga, de jando muerto en el acto al detenido.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia ha sido jubilado, á su instancia, el registrador de la propiedad de Vivero D. Nicolás Martínez Agostí, y han sido nombrados registradores de Basena D. Rafael Alvarez Reina, y de Manresa D. Canuto Alonso.

Notarios.

Han sido nombrados notarios por oposicion: De Campos, D. Antonio Obrador; de Alayor, D. Rafael Santandreu, y de Selva, D. Antonio Planas.

Tambien se ha nombrado archivero de protocolos de Caspe á D. Narciso Vallés.

Revista de comisario.

La revista de comisario del mes de Agosto la pasarán las clases militares que no forman cuerpo residente en esta córte, en el órden que se expresa á continuacion:

Los señores jefes y oficiales en comision activa del servicio, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el 2 y 3, de diez á una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Eduardo Minguez, y en la comisaria de transportes (Encarnacion, 14, bajo).

Los transeúntes de todas clases y partidas sueltas, el dia 2 y 4, de nueve á once de la mañana, ante el comisario D. Juan Ronderos, y en la misma comisaria de transportes.

Los señores jefes y oficiales en situacion de reemplazo y sus asimilados la pasarán el dia 3, 4 y 5, de nueve á doce de la mañana, ante el comisario D. Juan Ronderos y en el propio local que los anteriores.

EL CRÍMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL

En la Cárcel-Modelo.

Dejamos constituido allí ayer tarde al juzgado en la sala de declaraciones. Esperaban su llegada Pura Almadrán, Irene Moreno y Teresa Mignel.

El Sr. Peña mandó que bajasen á formar rueda seis detenidos de la cárcel y José Vazquez Varela.

Entraron las careantes una á una y ninguna de ellas manifestó conocer á Varela.

Esta diligencia judicial duró veinte minutos. Acto seguido el Sr. Peña estuvo conversando en la primera galería con un preso y despues tomó nueva declaracion á José Vazquez Varela.

Duró ésta veinte minutos.

La agitacion de Varela fué muy grande. Parece que volvió á protestar de su inocencia.

El fiscal, Sr. Toda, se presentó en este establecimiento momentos antes de salir el juez. Le leyó dos cartas, que se creen de importancia.

El juzgado de noche.

Desde la Cárcel-Modelo se dirigió el juzgado á la de mujeres, donde estuvo media hora, y á eso de las ocho y cuarto pasó á la Casa de Carónigos.

Los Sres. Peña y Muzas permanecieron en ella hasta las diez menos cuarto de la noche.

El juzgado invirtió los cinco cuartos de hora que por la noche estuvo en la Casa de Carónigos en consultar la ley de Enjuiciamiento criminal y en examinar un plano, que suponemos seria el de las habitaciones que ocupó en vida doña Luciana Barcino.

Tambien extendió el juzgado varias citaciones para hoy.

Entre ellas figura una en virtud de la cual se manda comparecer á un tal Alfredo, oficial de peluquero y de nacionalidad portuguesa.

Hemos oido, aunque no respondemos en absoluto de la completa exactitud de nuestros informes, que la citacion fué llevada despues de las diez de la noche, á una peluquería situada en la plaza del Angel.

En ella contestaron que el Alfredo no prestaba ya allí sus servicios, pues hace algun tiempo que se marchó para trabajar en otro establecimiento análogo de la plaza de Anton Martín, donde el alguacil que llevaba la citacion no fué más afortunado.

Parece que Alfredo se ha marchado á Aranjuez no sabemos en qué fecha.

As-gúrase que Alfredo fué citado á comparecer ante el juez de instruccion por haberse llegado á averiguar que era íntimo amigo de Varela, al que acompañaba en todas sus juergas.

Entrevistas.

No es cierto—segun El Imparcial—que el juez de instruccion haya estado en el ministerio de la Gobernacion conferenciando con el señor Moret, como han dicho varios periódicos. El Sr. Moret ni siquiera conoce de vista al señor Peña.

Tampoco es exacto el rumor que ha circulado de que los Sres. Alix y Peña hubiesen conferenciado por telégrafo con el ministro de Gracia y Justicia.

Ayer á primera hora de la tarde estuvo el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Calveton, que llegó de San Sebastian en el tren expreso, hablando con los Sres. Toda, Peña y Alix.

La entrevista, segun dicho colega, duró una hora, y como es de presumir, se ocuparon del sumario que se instruye con motivo del crimen. Dicase que el Sr. Calveton trata instrucciones del Sr. Alonso Martinez sobre este asunto.

Revelaciones.

El País publica hoy una carta sin firma de la cual tenemos estos párrafos:

«Como el día 2 de este mes oí decir ó leer lo del crimen de la calle de Fuencarral, recordé lo que habia observado el día anterior algunas horas antes del crimen, y me dirigí á dicha calle.

En frente de la del crimen me encontré con el señor Anguita, capitán del cuerpo de Seguridad, y le dije: ¿En esa casa (señalando á la del 109) se ha cometido un crimen ayer? Y al contestarme afirmativamente, añadí: ¿De esa casa (señalando á otra) salió ayer por la tarde precipitadamente Medero, con una mujer en quien no me fijé, pero me parece que llevaba puesto un manto oscuro, con listas en unas algo más oscuras, como de criada por sus trazas; dá parte al juzgado.—Ahora mismo voy á dar parte á las Sañesas, dijo que contestó el Sr. Anguita.»

Como nada de esto he leído, se lo hago presente, por si tiene á bien ofrecer este dato desde las columnas del periódico que tan dignamente dirige.»

El último amante de Higinia.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, recibió ayer un telegrama cifrado del gobernador de Oviedo, participándole haber sido detenido en aquella ciudad un sugeto llamado Fernando Blanco, el cual se cree que sea el último amante que tuvo la Higinia Balaguer.

A esto, sin duda, se referiría la conferencia celebrada por el Sr. Aguilera y el juez Sr. Peña en el despacho del primero, á donde el Sr. Peña habia sido llamado por la referida autoridad con toda urgencia.

Respecto de esta detencion, vemos lo siguiente en El Musel, periódico de Gijón, donde actualmente se halla el gobernador de Oviedo:

«El amante de la Higinia Balaguer, á quien algunos periódicos de Madrid daban por preso en la Coruña, ha sido detenido en un pueblo de Asturias, creemos que en Infesto, y se halla incomunicado en la cárcel de Oviedo. Hoy (es decir, ayer) en el tren correo y en un coche celular, saldrá para Madrid acompañado de la Guardia civil.»

Otra revelacion.

Calero ocupa en la Cárcel-Modelo la celda número 152. Ha solicitado del juez que se sirviera visitarle para darle cuenta de una conversacion que ha oido referente al crimen, y para indicarle que podria hacer algunas preguntas á una mujer llamada Sebastiana la Zapatera, que vivia en la casa en que vivió la desgraciada doña Luciana.

Higinia Balaguer.

Se ha hablado de si está ó estará para los efectos que convengan, atcada de enagenacion mental Higinia Balaguer.

Nada menos cierto por ahora.

Ninguna; ni la más leve señal de demencia—dice El Imparcial—han advertido las personas

que por razon de sus cargos ven con frecuencia á la procesada.

Esta continúa aparentando una serenidad pasmosa y una bonhomie capaz de desconcertar á cien jueces de instruccion.

La inmutable sonrisa de la persona que, sin serlo, quiere parecer amable, se halla constantemente estereotipada en sus labios.

Solo cuando allá en su celda semioscura se encuentra, siéntase en su petate y con las manos cruzadas sobre las rodillas permanece largas horas abismada en profundas cavilaciones.

Cualquier ruido que note en el pasillo la hace levantar la cabeza, y temiendo ser observada desde fuera, se sonríe con beatífica placidez para no denunciar á los ojos de los extraños los tremendos pensamientos que deben atenazar su conciencia.

La celda que ocupa Higinia recibe la luz por una ventana colocada á la altura del techo. Esa ventana es ancha horizontalmente y estrecha en su posicion vertical, y tiene unas celosías de hierro, por entre cuyos intersticios se filtra con gran trabajo la luz.

Higinia come el rancho de la cárcel con escaso apetito.

Su salud es exactamente la misma que disfrutaba cuando fué detenida y llevada á la prision.

Desde entonces ni un solo día ha tenido la curiosidad de preguntar á nadie el mejoraba ó empeoraba su situacion con motivo del sumario que se instruye.

Dolores Avila.

Esta mujer se halla en un estado muy distinto que el de su compañera de reclusion.

Su celda se encuentra situada en el extremo opuesto de la Cárcel del que ocupa Higinia; es decir, que está en la parte de la calle del Acuerdo.

Dolores—dice El Imparcial—se muestra en extremo abatida y desesperanzada de que mejore su situacion, y no seria extraño que este abatimiento, rayano en desesperacion, la impulsara, si no á revelar pronto lo que sepa respecto al crimen, al menos á atentar contra su vida en el caso de verse obligada á conservar el secreto que alguien la impulsara, en vista de su imposibilidad de asisirse por otros medios.

Dolores come bien unos dias, y otros se niega á tomar los alimentos que la lleva la celadora.

Casi todo el día lo pasa sollozando, duerme con grandes intermitencias de insomnio, y algunas veces se la oye exclamar:

—¡Si nada he hecho, por qué me tienen aquí tanto tiempo! ¡Esa infame Higinia es la que tiene la culpa de todo!

Maria Avila.

Esta es, naturalmente, la que se encuentra más tranquila y animada.

Todos los dias va á la cárcel para comunicarse con ella su hermana Consuelo, quien la da ánimos para sobrelevar con resignacion su largo cautiverio.

Consuelo la exhorta en largos y reposados periodos de rebucada elocuencia.

Nuevos datos.

El Liberal publica hoy, este telegrama y esta carta, que dicen textualmente:

«Barcelona 31 (240 t).—Director Liberal.—Conversando en la mesa redonda del Hotel España, donde residia, con el expositor Sr. Santelices, el ex general carlista Sr. Garcia Abarran y el jóven y distinguido abogado de Madrid Sr. Gomez Terrones, sobre el crimen de la calle de Fuencarral, el último manifestó, autorizándose para que lo hiciera público en El Liberal, que en los primeros dias de Junio vieron él y otro amigo en el café de Fornos á José Vazquez Varela, sentado en la mesa que estaba frente á él, que ellos ocupaban.»

El Sr. Gomez Terrones y su amigo conocen perfectamente á Varela, sobre todo el primero, por incidentes ocurridos con anterioridad al suceso que tan vivamente preocupa hoy la atencion pública.

El Sr. Terrones marchará pronto á Madrid y está dispuesto á prestar declaracion en debida forma en el sentido expuesto y á revelar en caso necesario el nombre del compañero suyo que tambien vió á Varela.—Vargas.»

«Señor director de El Liberal: Muy señor mio: Aunque débil de cuerpo, soy grande de espíritu, y el ejemplo del Sr. Nieto me anima á decir lo que sé sobre el Varela tan tristemente célebre.»

En la noche del 26 de Junio se hallaba éste, á las once, en el puesto de agua de Recoletos, junto á la Oibela, creo que en el de Garibaldi, en compañía de Lo á la Bullera, Pepa la Planchadora, el Sr. don Fernando Fontanar y Manolo (s) Barrosi.

Allí los vió el peluquero D. Tomás Blazquez, que vive Serrano, 18, y es ó ha sido alcalde de barrio.

Queda de Vd. ef. otisimo seguro servidor que besa su mano, Horacio Lengua (hijo).»

El sumario.

Creíase ayer que quedará terminado á lo sumo dentro de tres ó cuatro dias, pues parece que Higinia se muestra algo más dispuesta á hacer importantes revelaciones.

Desde anteyayer está más satisfecho el juzgado, sin duda por aquella circunstancia ó por otras que ignoramos.

Con sorpresa—dice El Imparcial—oímos anoche este diálogo:

—¿De modo que está probado ya que Varela salió de la Cárcel?

—No, señor, ni mucho menos.

—¿Pero no ha sido reconocido por varias personas en rueda de preso?

—Sí, pero... pero no está probado suficientemente.

La accion pública.

Para demostrar el derecho que todos los ciudadanos tienen en la investigacion de los hechos criminales, varios periódicos publican estos artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal:

«Art. 101. La accion penal es pública. Todos los ciudadanos españoles podrán ejercitarla con arreglo á las prescripciones de la ley.

Art. 270. Todos los ciudadanos españoles, hayan sido ó no ofendidos por el delito, pueden querrelarse, promoviendo la accion popular establecida en el art. 101 de esta ley.

Art. 230. El particular querrelante prestará fianza de su clase y en la cuantía que fijase el juez ó tribunales para responder de las resultas del juicio.»

NOTICIAS DE HOY.

El juzgado.

Desde las nueve de la mañana hasta las doce, ha estado en la Casa de Carónigos.

Excepto breve rato invertido en tomar declaracion á un carpintero que vive en la calle

de Doña Urraca, y en hablar el juez con el hermano de Higinia Balaguer, el tiempo restante era consagrado a inventariar los bienes y efectos, propiedad de la viuda de Varela, para que cuanto antes se pase a primera instancia.

El carpintero.

La declaración del carpintero de la calle de Doña Urraca, está relacionada con la salida de Varela de la cárcel, pues parece que este testigo estuvo en la romería de San Isidro, el mismo día, en que se dice haber estado en ella Varela.

Su declaración hemos oído, que ha sido muy vaga, y que el citado carpintero apenas si conoce a Varela, por lo cual le sería difícil reconocerle nuevamente.

Elias Balaguer.

El guardia municipal, hermano de la última sirvienta de la víctima, ha vuelto a ir hoy al juzgado.

Ha cambiado algunas palabras con el juez instructor Sr. Peña Costalago, y se ha retirado.

Hemos oído que a Elias Balaguer, se le ha confiado una misión, de la cual tiene que dar cuenta al juzgado diariamente, y este es el objeto de sus repetidas visitas al juzgado.

Rectificación.

Poco después de constituirse el juzgado esta tarde, ha comparecido el Sr. Lengua (hijo), manifestando en su declaración que no siendo el autor de la carta publicada por El Liberal de hoy, le ha sorprendido su publicación tanto como el atrevimiento de los que han suplantado la firma que la suscribe.

La comparecencia del Sr. Lengua ha sido espontánea.

El último novio de la Higinia.

Remitido bajo la conveniente custodia por el gobernador de Oviedo, el asstte Fernando Blanco, de quien los periódicos han dicho que fué el último amante de la Higinia Balaguer, hoy ha quedado incomunicado en una celda de las galerías altas de la Cárcel Modelo.

Nos inclinamos a creer que nada se sabe de la declaración prestada por Blanco, y así acogemos lo que hemos oído acerca de ella, consistente en lo hacemos a beneficio de inventario.

¿Por qué se marchó Blanco en los días inmediatos a la comisión del crimen?

Este es, á lo que parece, el indicio de cargo más grave que contra él existe, dadas sus relaciones amorosas con la Higinia Balaguer.

Para desahocar esta sospecha hemos oído que Blanco ha explicado su marcha de Madrid diciendo que en una de las últimas entrevistas que tuvo con la Higinia, ésta le había revelado cierto género de aprensiones respecto á su estado, las cuales no debieron hacer mucha gracia al asustado amante, cuando tomó el partido de apelar á la fuga, huyendo de compartir algún día los deberes de la paternidad natural, con una mujer como la Higinia Balaguer.

Careos.

La mujer y el hijo del penado Cámara, que hace dos ó tres días declararon en careo con la Higinia, que vieron á esta el día del crimen en la plaza de Oriente con un hombre vestido de chaqueta corta, fueron citados esta mañana para ser careados esta tarde en la Cárcel-Modelo con el nuevo detenido Fernando Blanco.

Del resultado de esta diligencia practicada á última hora, y á la cual ha concurrido también la madre del penado Cámara, que vive frente á la Cárcel, hemos oído que ninguno de los tres careados, han reconocido á preso alguno de los seis que les han sido presentados en rueda.

El juzgado quedaba, cuando nos retiramos á la redacción (a las seis y media de la tarde) en la Cárcel-Modelo.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Noticias de Bulgaria.

Viena 31.—Un despacho de Sofía dice que ocurre en absoluto de fundamento la noticia dada por algunos periódicos acerca del descubrimiento de un complot en Roustouk.

Los habitantes de Roustouk están en su mayor parte entregados á las faenas agrícolas, y no se ocupan de política.

La cosecha ha sido este año abundantísima en aquella comarca.

El príncipe de Nápoles.

Roma 31.—El príncipe heredero de la corona de Italia ha llegado á Zurich.

La frontera alemana.

París 31.—De una información abierta por las autoridades de Basilea, resulta inexacta la noticia dada por algunos periódicos de que un agente alemán espía en la estación de Basilea que un francés se dirigiese á Alsacia Lorena.

Contra el Czar.

París 31.—Circular el rumor de que se ha descubierto una nueva conjuración nihilista contra la vida del Czar, pero no hay ninguna noticia concreta.

La esclavitud en Africa.

Londres 31.—Lord Granville presidió anoche la reunión de la Sociedad abolicionista de la esclavitud.

Monseñor Lavigerie pronunció un discurso que fué muy aplaudido, pidiendo el concurso de las naciones civilizadas para extirpar la esclavitud en Africa, donde subsiste á despecho de las medidas adoptadas por los gobiernos que ocupan territorios en el litoral de aquel Continente.

La reunión acordó por unanimidad dar un voto de gracias al Sr. Lavigerie.

El Emperador Guillermo.

Berlin 31.—Ayer por la tarde llegó á Kiel la escuadra alemana.

El emperador Guillermo desembarcó al anoche con tomando enseguida el tren de Friederichsruh.—Fabra.

La huelga de París.—Nuevas complicaciones. París 31.—A medida que se prolonga la huelga de trabajadores de París, la cual comprenden solo á los peones de las obras, sino también á los albañiles, carpinteros, pcceros, etc., aumentan las exigencias de los mismos.

Ya no se contentan con pedir el aumento de los jornales; quieren ahora disminución de las horas de trabajo, participación sobre los beneficios de los contratistas, y una indemnización para los obreros que se vean obligados á parar.

Los partidos socialistas y obrero continúan incitando á los huelguistas á las resistencias, y se tienen pocas esperanzas de poner pronto fin á este estado de cosas.

Entre tanto, los contratistas de las obras que no pueden ceder á las exigencias de sus operarios,

tratan de ponerse de acuerdo y contraer el compromiso de no proseguir los trabajos si aquellos no ceden.

Noticias de Las Palmas.

Las Palmas (Gran Canaria) 31.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Siguen aumentando el movimiento de este puerto.

Durante el mes de Junio ha tocado en este puerto 85 vapores, la mayor parte de ellos extranjeros.

A partir de este mes, dos nuevas líneas de vapores tocarán en este puerto.

Se tienen noticias de la factoría española de Rio de Oro y de la inglesa de Cabo Juby.

Segun ellas, las transacciones con los moros, tanto en la una como en la otra, estaban completamente paralizadas.

Las palabras de Crispi.

Londres 31.—Los periódicos ingleses dicen que el lenguaje del Sr. Crispi, presidente del Consejo de ministros de Italia, respecto de Francia, exceda de los usos diplomáticos, y aconseja al jefe del gabinete de Roma una actitud más circunspecta y mesurada.

El precio de los trigos.

Londres 31.—Un despacho de Nueva York recibido esta mañana, dice que después del alza de los trigos que sobrevino en los Estados Unidos en vista de las malas cosechas de Europa, hoy se presenta en baja dicho artículo por haberse exagerado los precios que no correspondían á la abundante recolección de América.

Visitas al rey de Suecia.

Londres 31.—La Gaceta de Saint-James asegura que el rey de Suecia irá el 15 de Agosto próximo á San Petersburgo, dirigiéndose luego á Copenhague y después á B. rin.

Comercio entre España y Austria.

Viena 31.—La aceta Oficial publica hoy el convenio prorrogado el tratado de comercio entre España y Austria Hungría.

El mercado de vinos.

París 31.—Nuestros mercados de vinos se presentan bastante exaltados. Solo se nota algún movimiento respecto de los vinos españoles.

Los despachos que se reciben de los departamentos vitícolas siguen hablando de los extragos que causan en los viñedos las enfermedades criptogámicas.

A estas plagas hay que añadir los daños causados por las formigas que durante estos últimos días han descargado sobre muchos puntos de Francia.

Aunque la lagosta y el mildew han castigado bastante las viñas de la Argelia, las noticias de aquella colonia hacen prever una regular vendimia.

El Banco del Uruguay.

Montevideo 31.—Los rumores que han circulado por Europa, respecto de la quiebra del Banco Nacional de Uruguay, y son de todo punto falsas.

La situación de dicho establecimiento de crédito es buena.

El Emperador Guillermo.

Friederichsruh 31.—El Emperador Guillermo, acompañado del conde Herberto de Bismarck, llegó á esta población, siendo recibido por el príncipe de Bismarck, en cuya casa para.

El pueblo en masa acudió al soberano. Este dará por la tarde un paseo en coche y luego asistirá á un banquete de doce cubiertos.

Se comenta el hecho de que el Emperador, después de visitar á los soberanos de Rusia, Suecia y Dinamarca, haya querido honrar al gran cavallier, viniendo á Friederichsruh para ver e, hospedándose en su propia casa.—Fabra.

Traslacion de penados.

Por el señor subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto la traslación de la Cárcel Modelo á otros establecimientos penitenciarios, de más de 250 reclusos de los que en ella se encontraban cumpliendo condena.

Para adoptar esta determinación se ha tenido presente lo dispuesto en el reglamento de la prisión celular, así como también el evitar la aglomeración de reclusos, permaneciendo en dicho establecimiento mayor número de penados de los que permite su capacidad, pues contando con 480 celdas disponibles, había más de 620 alojados.

En la traslación se ha tenido presente el cumplimiento estricto de lo dispuesto en la legislación vigente, habiendo salido aquellos que no debían cumplir aquí condena y por el orden de la gravedad de las penas que sufren, y aunque este trabajo se ha llevado á cabo con especial cuidado, como las dificultades que por la índole del mismo ofrece pudieran haberse padecido al gun error, en el ministerio respectivo sabemos que se recibirán y atenderán todas aquellas reclamaciones justas que se intenten y formulen por los penados que se consideren perjudicados ó sus familias, quienes desde hoy pueden enterarse de cuanto les interesa respecto á este particular.

Leemos en La Propaganda, periódico republicano que se publica en el Burgo de Osma:

«Varios periódicos madrileños, sin duda por no perter la costumbre de inventar fábulas en mecho de lo que publica, n acerca del crimen de la calle de Fuencarral, dicen que el juez que estiene en la causa es gallego.

É tan entera los.

D. Felipe Peña y Costalago, ha nacido en el pueblo de Santa María de las Hoyas, perteneciente á este partido judicial, y tiene en dicho pueblo y en los inmediatos muchos parientes.

Bueno es que se ayude á la justicia, pero es de lamentar, pero es tan á las claras al octavo mandamiento, que ni está bien, ni puede conducir por recto camino.»

Hoy ha quedado firmada la escritura y planos para la construcción de la nueva fábrica de tabacos que vá á edificarse en San Sebastian, y mañana probablemente se sacarán las obras á subasta, á fin de que comiencen en el más breve plazo posible.

Nos escriben hoy de Casas Ibañez que en cuatro días el mildew ha invadido el viñedo de aquel pueblo y de los límites, siendo la calamidad doblemente atega porque la cosecha de cereales ha sido alí sumamente escasa.

Sobre esta hecho llamamos la atención del señor ministro de Fomento y del director de Agricultura, con el objeto de que se tomen las medidas convenientes, con tanta más actividad, cuanto que según nuestras noticias, en la provincia de Albasete no hay sulfato de cobre.

Parece que esta tarde se ha hecho la autopsia á la desgraciada estancquera que perció en el incendio de anoche en la calle del Pacifico, resultando que estaba embarazada de tres meses.

Centro técnico de la Armada.

Desde las dos y media hasta las cinco y media, ha estado reunido esta tarde el Centro técnico de la Armada, bajo la presidencia del señor ministro de Marina.

Antes de ocuparse de la ponencia del Sr. Nava sobre los cruceros que se han de encomendar á la industria nacional, fueron despachados varios asuntos ordinarios del Centro técnico.

Después el general Nava y Caneda, dió lectura á un voluminoso trabajo, en la parte que se refiere al tipo de buques, punto acaso el más esencial en esta importante cuestión naval, y sobre esta parte del dictámen ha girado la discusión todo el tiempo que los generales del Centro técnico han estado reunidos en la presidencia de este cuerpo facultativo de la Armada.

La versión más autorizada que hemos oído respecto á la ponencia del general Nava, es que en ella se plantean soluciones radicales, y en cuanto á las proposiciones presentadas, parece que á juicio del ilustrado inspector general del cuerpo de Ingenieros navales, no se recomienda ninguna de aquellas preferentemente, por las ventajas especiales que pudieran ofrecerse, al concurrir á un concurso de tanta importancia, entre otras razones, por la respetable cifra de millones de pesetas que importan estos buques al Estado.

Los puntos que abarca el dictámen del señor Nava y Caneda se refieren, á más del tipo de buques, como dejamos dicho, á su velocidad y demás condiciones marinerías, al coste, garantías ofrecidas por las casas á responder del resultado de la empresa, y también en cuanto á lo relativo á la construcción de los astilleros donde han de hacerse las construcciones.

El señor general Beranger no ha asistido á esta reunión; pero es muy probable que cuando pase la ponencia del Sr. Nava con el dictámen del Centro técnico á la resolución del Consejo de la Marina, se solicite su concurso para oír todas las opiniones autorizadas y llegar con mayor suma de datos y antecedentes á una resolución definitiva.

Mañana continuará su tarea el «Centro técnico» en la que fundamentalmente puede suponerse invertirá tres ó cuatro sesiones.

Wagner confiscado.

Con este epigrafe publica el Figaro de París un curioso artículo, según el cual la Prusia militar pretende privar á Bayreuth de ser, como hasta aquí, la Mecca de los wagnerianos. En adelante Berlín será el centro donde haya que acudir á oír la representación de las obras del célebre compositor. Prusia quiere apropiarse la personalidad artística de Wagner y convertir su escuela artística en música nacional alemana, creando de esta suerte un nuevo elemento de germanización. A este propósito, hace pocos días los wagnerianos de Bayreuth, entre una representación de Parsifal y otra de Los maestros cantores, telegrafaron á Guillermo II pidiéndole que la música del autor de Tannhauser sea declarada nacional, y que se proclame á Berlín centro del wagnerismo.

Para lograr ambos fines, se ha formado una junta, y aquí entra la graciosa intervención del militarismo alemán, preponderante aun en las esferas de la vida que más exentas debían quedar de su influencia. Componen la junta wagneriana el Emperador, como protector; el conde de Waldersee, jefe de Estado Mayor; el conde de Saldern, jefe de la policía; el príncipe de Hohenlohe, teniente de dragones; Von Chenis, teniente de húsares; el conde de Erdmann y el maestro Sucher, director de orquesta. La casi totalidad de los individuos de la junta son militares.

El señor ministro de la Gobernación se ha sentido hoy ligeramente molestado por una fluxión á la boca.

BALANCE DEL DIA.

En sus impresiones políticas publica hoy El Liberal un avance, como si dijéramos, de las opiniones del Sr. Sagasta en el actual momento, relativas al estado de las cuestiones de mayor interés de actualidad; avance que nos parece bastante razonable, y que está hecho con mucha serenidad de juicio.

Sobre orden público crea el Sr. Sagasta que nada ocurre extraordinario, pero que debe tenerse vigilancia.

No cree, en modo alguno, en la actitud que se atribuye al general Martínez Campos y al señor Gamazo.

Las economías son una necesidad; y no obstante los entorpecimientos que se suscitan, se harán en la medida posible.

Es un absurdo pensar que el gobierno se mezcle para nada en el relevo del juez instructor del proceso del crimen de la calle de Fuencarral, pues este es asunto de la incumbencia exclusiva de los mismos tribunales.

Los liberales, no tienen que temer, para el desarrollo de su política y para continuar aun por bastante tiempo en el gobierno, más que á sus propios errores y disidencias.

Tales en breve síntesis lo que dice haber oído El Liberal, y que reproduce sin rectificación.

Sobre estas impresiones se ha discutido hoy bastante en los círculos políticos, apreciándose cada cual según su juicio especial; teniendo las oposiciones por inverosímil que deje de saltar algún suceso del lado de Santander, y no ora yendo, en resumen, que el porvenir de la política liberal dependa exclusivamente de la disciplina y del acierto de los mismos liberales.

Nosotros ya hemos dicho en días anteriores cuáles son nuestras opiniones, pareciéndonos por tanto muy verosímiles en este punto los informes de El Liberal; doblemente razonables, por lo que hace al porvenir de la política liberal, cuanto que el mismo Sr. D. Manuel Silveira ha dicho algo parecido desde París, según testimonio del corresponsal de El Imparcial.

Pero los sucesos lo irán comprobando, y no es cosa de adelantar discursos, que por otra parte, no han de admitir los que tienen formada de antemano, una opinión determinada.

Mientras tanto, y suceda lo que quiera, el gobierno debe hacer lo que procede; y lo que procede es seguir su campaña de economías y perfeccionar cuanto pueda los servicios administrativos.

Al regresar el emperador Guillermo á su país, la primera visita que ha hecho ha sido al príncipe de Bismarck, en cuya casa, además, ha recibido alojamiento.

La huelga de París, al principio contraindicada por los obreros ocupados en movimientos de tierras, parece se ha entendido á otros oficios: los huelguistas, redoblan con esto, sus exigencias, y no se vé el término á la complicación producida.

La Reina Pia de Portugal ha pasado esta mañana á las cuatro menos cuarto por San Sebastian, en cuya estación la esperaban para ofrecerla sus respetos, el Infante D. Antonio, con la representación de la Reina Regente; el gobernador de la provincia y el duque de Medinaceli, quien además puso en manos de la Reina de Portugal una carta de la Reina de España.

Pasado mañana viernes, se celebrará probablemente, por la noche, Consejo de ministros. Los fondos, mejor que ayer. Nada más.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 1.º DE AGOSTO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Resumen.

Los cambios cotizados esta tarde, difieren poco de los que ayer se fijaron en la hora oficial. Sin embargo, en el intermedio de Bolsa á Bolsa ha habido algunas oscilaciones, como resultado de las negociaciones de la liquidación de fin de mes. Ésta se cree que no ofrecerá dificultades.

Partes telegráficas.

París 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 5/8. Londres 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 2/5.

El Banco general de Madrid

abre cuentas corrientes sin comisión con bonificación anual de 2 por 100 á la vista, 3 por 100 á ocho días, y 4 por 100 á treinta días vista.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 18º sobre 0.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro, Obispo y San Esteban. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Visitación, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, á las seis, termina el triduo á San Alfonso María de Ligorio, en el que predicará el P. Lopez, terminando con recerva.

Espectáculos para MAÑANA.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—La Traviata. Felipe.—A las 9.—La gran vía.—A las 10.—Soltero y mártir.—A las 11.—Quiéren fuera libre.—A las 11 1/2.—El quinto cielo.

